

de que descubriero do enauo Redonde en do se guardo
 quella un abenia del buelta deoran gl'otra del agave
 de gromiente y esta bino dando caia aunapollaca de B. marcellus
 Veniatelirboa que uyendo de ellos sea enra do enre
 uero y que demos de ro abido auiso que los tres
 g'los demoros que amudo dias andan enra adra an
 tomado una nauio de flamenos que bria cargado sol eno
 Zamara y asimismo seudo que en el estauo de orcalu
 de yma nauio que esto doce se presumen pueden ser de ellos
 y se juntan podrian dar ciudad de queda cuema de enclid
 para que se p'quealo quemar con benga

notificacion

que luego y no obstante
 notificacion adon
 con el alferes de
 ces don juan s'olte
 y al' que sanchez
 sorio cap't' que
 deo y al' que mar
 ting y pedro que
 requerido ser en
 personas de
 que mueren

Un Procurador de esta Ciudad acordado se notifique a los don
 juan g'oria que entra de puor de esta noche a que en la aja
 de la ciudad que escribiere sacando paralelo de grom
 se fuese necesario y asimismo se notifique a el
 ju' sanchez Capitan de la armada de la otra a que que los ro
 de puor das cada uno de su parte laberiten y beant los puor
 das. con su condon obligacion y les de den orden que m
 solen alla aludan a esta Ciudad con los auios de ro de lo
 que biera y asimismo se ordna a el Sr. Vicente y por el
 Capitan de la orilleoria de esta Ciudad que cargue con
 balas el artilloria el baluarte del muelle y que la de
 mos se presuenida y que se recalo a los de ro que m
 Cavallad teniente de general de la orilleoria dando le
 auiso de lo referido para que mereced a dene a su m
 talleres a su m al agave y por que fuese necesario
 a qualquiera orate de la sede no se menden buscar los
 de la orilleoria de las piezas de el Sr. Vicente y por el
 pida un puntal de go bora a los de ro de ro que m
 abriendo les comendados de esta de esta Ciudad

[Handwritten signature]

